

Consideraciones

Reformas de enseñanza

El señor Ministro de Instrucción pública don Amalio Jimeno, con fecha 10 del próximo pasado Septiembre, publicó un Real decreto declarando libre la matrícula en Religión y Moral para los alumnos y alumnas de la Escuela Superior del Magisterio, y autorizando la coeducación en el propio Centro de profesores normales.

Desde la fecha de la publicación de ese Decreto hasta la actualidad, han sido contados los periódicos católicos que se han ocupado de esa disposición legal, mostrando los finestísimos resultados que han de seguirse de la aplicación de tan inconcebible prescripción gubernativa, así como su carácter abiertamente en pugna con el Concordato vigente y con la Constitución del Estado. Algunos se han limitado exclusivamente a reproducir el artículo que sobre esa materia publicó el *Osservatore Romano*. Creemos que se ha hablado poco, y si bien con eso la censura no puede castigar en el tono que fuera de desear, sin embargo puede afirmarse muy bien sin faltar a las atenciones y cortesía que deben tributarse a tan respetable señora.

Cuando se trata de prescripciones legales atentatorias a los indiscutibles derechos de la Iglesia Católica en España, no debe dejarse hasta reducirlos a polvo; si es posible, y por eso se hace preciso hablar y volver hablar de las mismas; combatir por todas partes; derrochar el arte del florete en esas luchas; manejar diestramente para con esos bichos la capa, las banderillas y la espada periodísticas; volverlas de todos lados para presentar a la faz pública su asquerosidad repugnante; tratar un mismo asunto bajo todos los aspectos de que sea susceptible; emplear, en una palabra, la táctica que siguen los hijos de las tinieblas cuando se trata de atacar nuestras doctrinas; aunque sin recurrir como ellos a medios inhumanos.

Así se consigue formar un estado de opinión ortodoxo que insensiblemente influirá en el ánimo de las masas católicas, menos instruidas en materia de cuestiones religioso-políticas, las cuales, sumadas a las completamente conscientes en esos asuntos, constituirán una mayoría competente y ayasallada que se impondrá por su valor objetivo y formal a los que tienen la misión de regir los destinos de la Nación.

Aunque es inconcuso que los católicos somos en España, más que una mayoría, casi la totalidad, sin embargo no es menos cierto que muchos carecen de aquella competencia que se requiere en cuestiones sociales que podríamos llamar mixtas o religioso-políticas; y así tienen sencilla explicación los casos tan frecuentes de discusiones entre católicos sobre esas materias, discusiones estériles para nosotros, pero muy fructuosas para nuestros contrarios; y como la obra es la exteriorización última del pensamiento, no es extraño tampoco que no anden acordes muchas veces cuando se trata de tomar parte en los comicios, en mítines contra disposiciones sectarias, en materia de elección de periódicos, de manifestaciones católicas etc. etc.; todo lo cual quedaría si

Políticas Contrarrevolución en Portugal

no resuelto, porque mientras haya hombres habrá pasiones, disminuido en gran parte mediante la labor continuada de exponer la doctrina genuinamente católica sobre las referidas cuestiones, en nuestros periódicos, aprovechando para ello la oportunidad que nos ofrecen, con demasiada frecuencia por cierto, las disposiciones legales de los Gobiernos.

Esa continuada uniformidad de enseñanza católico-política sería asimismo una garantía para que el lector no acostumbrado a nuestros periódicos y restado de las filias del periodismo anticatólico, en muy pocos días se orientara en los sacrosantos ideales de la verdad, y no abandonara el «diario», como ha sucedido muchas veces, por no ver enseguida una marcada uniformidad en las materias que nos ocupan.

Otra de las ventajas que nos ofrece la insistencia en la refutación de las leyes sectarias, es producir la realización, sino del fin directo que nos proponemos, cual es la derogación de las mismas, al menos la del fin indirecto, consistente en modificar el texto de la ley inclinandola hacia la derecha, evitar ulteriores radicalismos en sentido anticatólico, y formar al propio tiempo aquel estado de opinión de que hemos hablado y que a la postre nos proporcionará la terminación del objeto directo de esas campañas de nuestra prensa.

Está fuera de toda duda que las masas indotas por excelencia y las multitudes inconscientes por antonomasia se encuentran en las filas de la impiedad, y por eso sirven tan a maravilla para hablar a los vividores de oficio, no obstante, en su código político no les está vedada arma alguna, licita o ilícita, para la persecución de sus fines, y por eso con menos número, mas inconscientes y ni pizca de moralidad, nos llevan alguna ventaja en el combate, atendida la condición humana. Por eso se impone que en nuestras filas no cese jamás, ni un solo instante la propaganda católico-política, para ilustrar suficientemente a nuestras masas, y oponer a las multitudes alborotadas, indotas y obcejadas del sectarismo anticristiano, las playadas conscientes, serenas y numerosas de nuestras filas. De ahí que, si no hay mal que por bien no venga, las malas disposiciones gubernamentales nos proporcionan el bien de una propaganda oportuna de la verdad católica en la política, y por eso debemos aprovechar esas oportunidades.

Me propongo combatir el Real decreto sobre reforma de enseñanza, de que nos ocupamos, empleando las armas modernas de que se valen precisamente nuestros contrarios para fundamentar esas flamantes leyes que prometen un Panamá de bienestar sempiterno. Se legisla, hoy día, su Enseñanza en nombre del *derecho verdad de la europeización*, de la *Pedagogía moderna*. Pues vamos a demostrar en tres artículos que el Real Decreto en cuestión es

- 1.º ANTI-JURIDICO
- 2.º ANTI-EUROPEO
- 3.º ANTI-PEDAGÓGICO

Y basta por hoy.

C. SALICRÚ PERÓ.

El Gobierno español y el de la república lusitana parecen tienen empeño en negar la evidencia de los hechos, asegurando contra viento y marea que en Portugal reina tranquilidad, cuando es cierto que los elementos monárquicos se han levantado en armas y llevarán a cabo, Dios mediante, el fin que se proponen: derribar el asqueroso mito al que han dado el nombre de República Lusitana.

Cierto que no pueden saberse noticias exactas de como se desarrolla el movimiento monárquico, pues son contradictorios los informes que sobre ello se reciben; pero no hay duda que, de lo poco que puede saberse, puede deducirse un triunfo no lejano para los monárquicos portugueses.

De momento no daremos nosotros cuenta de ciertos despachos telegráficos por conceptuarlos, algunos tendenciosos y otros desprovistos de fundamento, limitándonos a recoger impresiones; ante la seguridad de que podremos dar en breve noticias satisfactorias completas respecto lo que sucede en Portugal.

Paiva Conceiro asumirá el Poder

Una hermosísima proclama que el caudillo insigne de la contrarrevolución portuguesa va repartiendo por todos los pueblos en donde pasa triunfante, ha llegado a nuestras manos.

En la imposibilidad de publicar íntegra esta vibrante alocución al pueblo portugués de su libertador Enrique Paiva Couceiro, a continuación transcribimos la última parte, que se contrae al primer futuro Gobierno de la Monarquía restaurada:

«Ciudadanos! En estas condiciones generales me propongo asumir provisionalmente el Poder, con la colaboración de una Junta gubernativa.

Ese Gobierno no legislará, no reformará. No promulgará más que las medidas indispensables al restablecimiento de un régimen de orden y de libertad, igual para todos, dentro del cual se realizarán elecciones en términos que traduzcan de hecho la expresión de la voluntad nacional.

Además, como consecuencia necesaria del pensamiento que inspira al gobierno, anula la legislación política de la gerencia republicana, y considera suspensa la legislación civil y social hasta su posterior examen por las Cortes, manteniendo todavía vigentes eventualmente aquellas disposiciones orgánicas, cuya brusca suspensión pudiera acarrear trastornos o inconvenientes.

Las Autoridades y Corporaciones administrativas están inmediatamente sustituidas.

En lo que respecta a la legislación anterior al 5 de Octubre de 1910, en este período transitorio, se deliberará oportunamente cuáles de las leyes precedentes, electoral, de imprenta y reunión, deban aplicarse.

Tendránse en cuenta, para evitar repercusiones perturbadoras en los Centros y servicios del Estado, las ofensas que pudieran ser hechas a los derechos regularmente adquiridos, aunque lo hayan sido bajo el régimen republicano, salvando, como es natural, los altos intereses de la pública conveniencia.

Debe, no obstante, entenderse que, por encima de todo el criterio deter-

minante de los actos del Gobierno será aquel que en conformidad con las circunstancias que sobrevengan, concurra mejor y más deprisa a la «Cesión del estado revolucionario» y a llevar al espíritu inquieto de los ciudadanos el sosiego de que tanto carecen y del gozo pacífico del fruto de su trabajo y de sus fueros civiles, de una libertad sin ficciones ni argucias.

«Ciudadanos! Tenemos a la vista la bancarrota financiera y el descalabro del orden social.

«Bajo la unión y el juicio podremos salvarnos!

Que cada uno entre en paz en el lugar que le corresponda.

Que todos acepten voluntariamente un Gobierno de autoridad y de disciplina.

«Ciudadanos! Orden y concordia. Y en el trabajo y en la escuela hallaremos todos el camino del mejor porvenir.

ENRIQUE PAIVA COUCEIRO.

Restauración?

Como es sabido, hay en Portugal dos ramas dinásticas: la legitimista, representada por don Miguel de Braganza, y la constitucional por don Manuel de Coburgo. ¿A favor de quién se verificará la restauración?

Dícese que cuando Juan Franco comenzaba los trabajos que han producido el movimiento actual, ofreció la dirección del mismo a don Manuel II, pero no aceptó; don Miguel de Braganza, jefe de la rama proscrita, se mostró mas favorable. Por lo tanto, si la restauración se consuma, volverá al trono de Portugal don Miguel, el descendiente del ilustre proscrito de 1834; pero espérase que vuelva en conformidad completa con su sobrino don Manuel, el cual recordará con gratitud que don Miguel hace dos años le ofreció generosamente volver a Portugal para defender juntos a la monarquía, a la sazón ya en evidente peligro. Y estos antecedentes hacen vislumbrar a muchos la esperanza de que si la contrarrevolución portuguesa triunfara, se produjeran al mismo la unión dinástica y la restauración del trono.

Es oficial el levantamiento monárquico

Anteayer se recibió el siguiente despacho de Lisboa:

A las cinco de esta mañana, una columna de setecientos monárquicos, mandada por Camacho y procedente de Zamora, entró en Portugal por el distrito de Braganza, ocupando los pueblos de Franca, Carregosa, Espinhozello, Pazo, Sontello y Paramio, habiéndose incorporado a esta columna otros dos mil hombres que se habían concentrado en esta región.

Los monárquicos se han posesionado de Vinhas y las fuerzas republicanas que allí se encontraban han ido a reforzar la guarnición de Chaves.

Los monárquicos esperan otra columna mandada por el capitán Paiva Couceiro, que entrará o habrá ya entrado ya por Verin.

El aviso 5 de octubre salió esta mañana con una misión urgente, ignorándose a donde se dirige. La oficialidad recibió orden de estar a bordo a media noche.

Notas varias

Los periódicos de las localidades fronterizas a Portugal publican extensas informaciones acerca del movimiento monárquico portugués.

De entre ellas copiamos un telegrama fechado en la Gadhina, el día 3 y que dice así: «Por Lubian hemos entrado en Portugal con gran éxito. Son en nuestro poder las plazas de Chaves y Braganza.—Magalhães.»

El ministro de la Gobernación ha re-

cibido telegramas de Orense y Zamora en los que le comunican que parecen ser ciertas las noticias de la incursión de Paiva Conceiro en Portugal.

Un periódico publica el siguiente telegrama «Orense 6, a las 18'45.—Acabo de recibir noticias directas de Portugal transmitidas desde el campo de operaciones siendo éstas satisfactorias para los monárquicos.

Estos entraron esta mañana, de tres a cuatro de la misma hora en que hace un año se había proclamado la república. Los monárquicos atravesaron la frontera en número de 800 individuos en la siguiente forma: tres compañías de infantería, un escuadrón de caballería, una batería de artillería, una compañía de administración militar y un grupo civil auxiliar con grandes explosivos y baterías eléctricas para la destrucción de puentes.

«Estas fuerzas fueron engrosando enormemente al entrar en el territorio lusitano, fraccionándose en tres columnas al mando de Paiva Conceiro, Camacho y Homén Christo.

«En todos los pueblos les recibieron con entusiasmo delirante, entre vivas a Portugal y a Paiva. En todos los pueblos, desde Braganza a la frontera, se ha instaurado la monarquía.»

Un recorte

Del diario *La Mañana* en su edición del 5 del actual:

«Hoy hará un año que en Lisboa rodó por los suelos el Trono de los Braganza. Esta tarde, a las tres, se cumplirán los doce meses justos de aquella jornada, más pleonástica que heroica.

El día 4 de Octubre, horas antes del triunfo, Braga era la idea; Costa, la acción; Machado—don Bernardino—era el ejemplo. El día 6 de Octubre, horas después de la victoria, otro Machado—Machado Dos Santos—era el héroe; Braga, el símbolo; Costa, la intrepidez; Almeida, la seriedad; Machado—don Bernardino—encarnaba la práctica y el consejo.

Hace dos meses—Machado—don Bernardino—era el obstáculo; Costa era el peligro; Dos Santos actuaba de Júpiter; y Teófilo Braga era don Nadie, arrojado como lo tenían, al punto de que al pasarlo no hubo para el excamado don Teófilo, ni una alabanza, ni una frase de elogio, ni un recuerdo.

«C»Ariaga surgió, desenterrándolo a la vida activa, y decimos que desenterrándolo porque muchos en Portugal hasta ignoraban que existiese. Su nombre no sonaba, y la sorpresa fué enorme porque la masa no le conocía. Los pocos que de él conservaban vagas referencias sacaron a relucir, como mérito positivo, que uno de sus ascendientes fué Hugó Capeto.

Hoy, esta tarde, hará un año que en Portugal quedó proclamada la República. ¿Qué ha pasado, desde entonces? ¿Qué pasará en el futuro?

Acarca de lo que ha pasado, hemos escrito docenas de artículos. De lo que pasará no tenemos duda. Pasará que en Noviembre próximo, tal vez antes, la Realeza habrá sentado sus reales en Oporto.»

Varias

El Diputado por Torroella

Durante estos días ha circulado por la prensa la noticia de que nuestro distinguido amigo el Diputado por Torroella de Montgrí don Julio Fournier había sido nombrado Representante de España en el Tribunal Internacional, que reside en El Cairo. Con tal motivo se ha fantaseado mucho sobre si el señor Fournier debería residir ó no en Egipto y si había probabilidades de que quedara vacante la representación en Cortes del distrito de Torroella.

Nada hemos querido decir hasta la fecha respecto el particular, apesar de tener noticias concretas y de buen origen, ya desde algunos días.

Hoy, que las circunstancias lo requieren, debemos manifestar que es cierto que el señor Fournier ha sido nombrado por el cargo de referencia; que ello no supone incompatibilidad con el acta de Diputado, atendida la índole del nombramiento; que puede el señor Fournier atender con la solicitud de antes a los intereses de su distrito; y si bien no hemos de hacer ninguna afirmación concreta respecto eventualidades que pudieran tener lugar, podemos decir, no obstante, que jamás ha pensado el señor Fournier, en dejar a sus amigos de esa provincia y que continuará en adelante gestionando cuanto sea de interés para sus electores.

El señor Fournier estuvo ayer en esta capital gestionando varios asuntos de importancia para su distrito, saliendo por la tarde para Bañolas, donde recibirá varias comisiones de pueblos de aquella comarca que le tienen anunciada su visita, regresando hoy ó mañana a la ciudad condal, para volver a esta ciudad a últimos del corriente.

—La Junta provincial tradicionalista de Barcelona, tiene el proyecto de crear un distintivo general para todos los jaimistas españoles. Será un botón que lucirán en el ojal de la solapa en todas las fiestas que celebre el partido.

—El gobernador civil de Tarragona, señor Schwartz, ha dirigido un oficio a todas las entidades obreras y republicanas de la provincia pidiéndoles una lista detallada del nombre de los socios que las forman, con expresión de los cargos que desempeñan los que hayan sido designados para formar parte de la directiva.

—Para mediados del actual se dice que *La Gaceta* publicará un decreto convocando a oposiciones de notarios en Madrid.

Sobre una qüestió d' escoles

Conversa íntima ab l' amic M. B de La Bisbal

(Conclusió)

III

—M' ho creya, amic, lo que m' dius, y precisament per aixó jo vull parlar-ne del senyor Serradell; pobret eno veus que en els seus escrits sempre sembla que ho demana, que algú 'n parli? perquè no tinc de donarli jo aquest gust al senyor mestre? Y després m' agrada que escrigui; quan merys, si escriu, jo 't puch llegir y m' diverteixo un rato.

—Oh, sí, tu ja ho dius aixó, pero mira que diu en el seu últim escrit, passant per alt els altres.

Y l' amic ab tota precaució pren el periodiquet minúscul y llegeix: «La Creació es eterna y continua com la Vida; la Terra no es mes qu' un dels innumerables mons que volen y espais siderals, creats incessantment y conduits per la llei fonamental del Gran Tot» y parla de Darwin y Haechkel, y de la transformació d' especies, y de l' evolució y involució, y del respir y l' aspir de l' Anima del Mon que ve de l' Etern y que hi retorna.»

Y l' amic, que habia ja comensat de correr per espays imaginaris ab tanta sublimitat, torna sobre sí, deixa l' periodiquet, se desinfecta 'ls dits y 'm diu:

—Que 'n dius, Verius, d' aquest escrit?

—Noy, grós, grós, espatarrant.

—Pero qu' t sembla que en ell no

dis sobre la qüestió de que 's tracta, ni dels comentaris que ell anuncia? ¿No 't sembla que de lo que ell tracta no n'ha parlat gens d molt poch mossen Corominas?

—Sí, home, sí, però no hi fa res, quan se te un libre a davant y 's troba en ell un paragraf retumbant, tant si s'entén com no, vagi tort vagi dret, escaigui ó no escaigui, copia al moment, firma y a l'imprempta... aixó es el gran secret de les iniquitats pera obtenirne 'l títol de Mestre.

—¿No veus com parla de Deu, d'evolució, de creació?...

—Ab aixó al menys el senyor Serradell te l'égica. S' ha format en la seva pensa l' idea de que ell toca ab un dit al cel, de que ell es un deu, encare que petit, y per aixó tota la clar oculta, la clar esoterica, com dirien ells, del seu escrit está aquí: Pantheisme pur, Deu es Tot y Tot es Deu y per lo tant també ho es ell ¿Ho comprens ara ahont va 'l senyor Serradell.

—Mol be, Verius, vol ser un deu el senyor Serradell; però no ha creat may res.

—Y está clar, per aixó 's burla de la creació y no sols se burla sino que abomina la creació en sentit católic particularment la del primer home, ¿sabs perquè? sensillament, amich, perquè tu ja sabs que en el fet de la creació s' hi troba també la creació del primer progenitor de l'humanitat, tu sabs que Adan en un acte de superbia y orgull va voler saber y ser gran com Deu y aixó 'l va portar a la desobediencia y aquesta va fer que 'l Criador Suprem l' expulés del Paradís terrenal ahont l' havia constituít, y tu, que mes be que jo coneixes al senyor Serradell; no comprens perfectament, que si 'l senyor Serradell avuy com Adan se trobés en el Paradís més prompte que Adan sentiria 'l decret d' expulsió?

Pro, que 'n sab ell, el senyor Serradell, de l' armonia entre la Ciencia y la Fé, que n' ha llegit dels autors que proban clarament que no hi ha pugna entre la Fé y la Razó, que n' ha estudiat de la nova y moderna Geologia, que demostra plenament la germanor entre aquesta ciencia y la narració del Génesis, pera parlar de creació? —Tornem, tornem al senyor Casadevall, Verius, y escolta, no sols parla del clero sino de tot Espanya, escolta: «A Espanya se be abunden les ordres religioses de tota mena, no tenim ni cultura, ni riquesa, ni civilització propia» Sembla que aixó es veritat.

—Tornem, tornem al senyor Serradell amich, y escolta; tu vares dir-me ahir que 'l senyor Serradell ha defensat varies vegades a n' en Ferrer y las seves escoles modernes y per lo tant l' exercit d' escoles neutres y laiques y anticlericals, que per dissort nostre 'ns caigut á sobre: per lo tant el senyor Casadevall ha d' estar enterat de la seva existencia; tu sabs que hasta en les escoles oficials poca cosa ó res ensenyen de rel ligió molts mestres, salvant em pró honroses excepcions, y aixó que ho sabs tú, no ho pot ignorar el senyor Casadevall, y tot aixó; no li diu res á dit senyor en favor de l' incultura, incivilitat y pobresa de nostra Espanya? No obstant, amich, ahont está firmat l' article del senyor Casadevall?

—A Nougemberg.

—Donchs sàpigas que aixó 'm fá decaure molt el concepte que tenia de La Bisbal.

—¡...!

—Sí, amich meu, t' ho tinc de dir; á n' aquella ciutat son antipatriótichs.

—Me deixas parat. ¿Perqué, volgut Verius?

—Perqué? Perqué deixen marxar á terres extranyes á un home de tanta altura y tant necessari com el senyor Casadevall, quan tanta falta fa á casa nostra.

—Be, sí, com ho farías?

—Mol sencill: no 'm vares dir tú que 'l senyor Casadevall s' había dedicat á mes d' altres ciencias á la Geologia ab gran profit? ¿No 'm vares dir, parlant de La Bisbal, que falta fa la portada d' aigües? Donchs bé, ¿perqué 'l Ajustament no li dona un empleu ben retribuit, no li encarrega l' estudi d' Hidrografia y no li pesa en ses mans una millora pública de tanta importancia y que segurament portaria á cap del modo més perfecte y económic?

—Home, Verius, no sé veurer que 'n resultaria d' aixó.

—Donchs jo hi veig un camp vastis-

sim, jo hi veig un pervindre de grandesa y de gloria. El senyor Casadevall, ab lo que he indicat, se conquistaria simpaties grans, ab elles podria fundar una gran escola, tenint per ajudant al seu company; aquesta escola seria l' admiració de propis y extranyes, ben prompte hauria de sortir i fundar-se de roves y 'l seu domini s' ampliaria extensament de tal manera, pendria tan increment la seva obra benefactora, que al cap d' alguns anys el senyor Casadevall seria l' home indispensable pera ocupar la poltrona del ministeri d' Instrucción pública, y ja 'm tens al senyor Casadevall tot un Minstre y al senyor Serradell Director General del ram. ¿No 't dius aixó? ¿No 't passan per la imaginació, com en cinematograf, anants y vivents de totes les nacions que corren cap aquí á fer els seus estudis? ¿No hi veus en poch anys relativament una Espanya gran, plena de cultura, de civilitat, de progrés, anent al davant de les nacions, y ab tant bons Mestres tant plena d' inquietats, que necessitaria expansionarse, aixamplar el seu radi d' acció y dominar moral y materialment á tots els pobles? ¿No 't fa goig aixó? ¿No sentirias satisfacció gran al poder dir que un bisbalench porta la direcció dels pobles y que la salvació de la societat ha sortit de La Bisbal?

—Caram, Verius, m' entusiasmas.

—Pero ¡ay, amich meu! jo 'm tamo que 'l ciergat católic, que 's mira tant petit el senyor Casadevall, ha estat mes sàbi que ell, procurant per sota ma, com se diu vulgarment, la seva marxa, pera aixís poder evitar la propia, porque, está clar, si 'l senyor Casadevall arribés á l' altura indicada, del clero ni s' en parlaria. Y després encara dirán que no es veritat alló que diuen ells, que «de tot ne te la culpa el clero»; si hasta te la culpa el clero y 'l Iglesia dels iladres y bandolers, dels crims y immoralitats en els col·legis, etc....

Be 'n parla ell d' aixó en el seu article, però si aixó son llegendes y historietes que ja han pasat de moda.

—No hi fa res, ell les creu... —Pero si no te fé.

—No te fé per creurer coses mes elevades y divines, no te fé per creurer y saber estudiar á l' Iglesia y veurer que aquesta no ensenya á venerar als Sants mes que per les seves virtuts; pero te fé per creurer llegendes y historietes ab tal que portin segell anticlerical.

—Oh, ni creu tampoch ab el ruixat de noms extrangers que cita Mossén Corominas.

Es evident, á n' ell no li diuen res perque ell está per sobre de tots. No obstant ell creu y cita en el seu libre autors y alguna autora, que jo se que no son pas recomenables. Ell cita per exemple 'l testimoni de 'n Rousseau, quines idees socials estravejades y perturbadores vessades sobre tot en el seu libre «El Contracte Social», tots coneixem. Ell cita per exemple, l' autoritat de Madama Blavatsky y 'tu sabs qui era aquesta senyora? ¿No? Donchs perque ho sàpigas tu y perque arribi á oïdos dels senyors Casadevalls y Compañia que segurament tampoch la coneixen, vaig á donarte d' ella alguna idea.

La Blavatsky, á qui anomena el senyor Casadevall en el seu libret «donna illustre», citant aquella frase despectiva pels missioners católics de que «es fan la ilusió d' haver convertit als indigenes per el fet d' habelsí mullat el cap ab una mica d' aigua» (com si les rescents persecucions y martiris de molts cents y milers no acreditésin la fermesa de llurs conviccions), no fou sino una extravagant madame russa, que mori ja fa anys, tant cansada de correr per les Indies y tractar ab braamans y fakers, com dona a tots els plahers mondials. Era una budista de cap á peus, directora d' una revista publicada ab el títol de «Lucifer» y autora d' alguns llibres de la mateixa faïso, en quina metafísica teosófica, baix la capa del budisme, s' hi troben com en conglomerat informe la metempsicosis, la reincarnació, el transformisme, l' evolucionisme, etc.... Carregat el seu cap ab aquestes fimsants idees y prenent per company de fatigues y plahers al apóstata americá Olcott, autor del resble «catecismo budich», feren ab ell un viatge á Paris, fundant pera la propagació del budisme la societat «Isis» quins membres, teosofistes tots, arribaren en miig de sensualitat y or-

gias á tirarse 'l p'ats del cap y á cdir é la propia Blavaty per h' b' rse atrevit á calificar d' idiota y burlat al seu company. Vetequí en síntesis lo que fou la «donna illustre», vetequí les autoritats que cita y creu 'l senyor Casadevall... y no li diuen res el ruixat d' autors que cita mossen Corominas.

Mes ¡ay! que ha escrit, pobre! Ell no fa cas d' autors, pero quant torni á La Bisbal la seva petita secció de propaganda que porten lentes tant fins, que tenem la mirada tan clara, que son tan pulcres, tan discrets, tan vius, tan inquietes, que tot ho penetren, s' en hauran donat de lo que diu y tampoch el voldrán creurer, quan els parli de autors y fets y noms de la terra ahont exerceix la seva professió. Y tindrán rahó, Jo també 'm revelo y de la mateixa manera no vull creurer lo que diu d' Alemania y Suissa á pesar dels seus programes oficials y tot. Pero jo no ho vull creurer, porque tinc datos sobrats per desferri tot lo seu. No obstant, amich, la conversa s' allarga y el paper s' acaba; habem de plegar per avuy la nostra tasca, no sens que antes demanem tots dos á mossen Corominas que retiri la seua paraula y que 'ns deixi veurer un altre article, hermós com tots els seus, apiantant y desfent, com sempre, les afirmacions que fa el senyor Casadevall en el seu últim. A mossen Corominas ab la seva il·lustració y coneixements de la materia, me sembla que no l' hi ha pas de costar gaire. ¿Hi estás conforme?

—Sí, amich Verius.

—Donchs ja ho veu mossen Corominas, en nom de'n M. B. y propi aixó li prega y aixó espera 'l seu amich y admirador,

L. VERIUS.

Barcelona y Octubre de 1911.

GENERALES

Para los dias 12 y 13 est... Música de cámara por el reputado Trio Pichot Costa...

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

de llas y Moré.—Alhareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnifico Hotel situado en el centro de la capital...

Desde SAN FELIU DE GUIXOLS.

—Han estado en esta población los comandantes de carabineros...

CENTRO ARTISTICO MUSICAL

CLASES: Piano elemental y superior.—Sofeo y Teoria del mismo.—Preparación para la carrera del profesorado...

Anteayer falleció en Barcelona

el noble señor don Ricardo de Cruilles de Peratallada, de Farnés y de Viedra...

talanes de más rancio abolengo, y en tre sus ascendient-s hay personas que ocupan un lugar distinguido en las páginas de la historia catalana.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales...

Audiencia Provincial

Diá 10.—Juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés...

DON ENRIQUE ROCA PINET

médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales...

Hoy contrae matrimonio en Salt

el operario de la fábrica Encesa de esta capital señor Miguel Tauler.

J. Cucurull

SASTRE.—Ciudadanos, 3.—GERONA Pongo en conocimiento de mi clientela haber recibido los géneros de novedad...

Suscripción

a favor de un veterano carlista para atender á los gastos de una operación quirúrgica que ha de sufrir en Barcelona:

Locales

Por la Alcaldía de esta ciudad publicose ayer el siguiente Bando:

OCTUBRE

8

SANTORAL

Día religioso

Smart de J. Fernández

Se necesita

J. Peré Baluy

Camilo Fontbarnat

J. Parrús Bru

No dejéis de visitar la tienda, única en su género. LA CANASTILLA DE ORO, donde encontraréis cuanto pueda interesaros en ropas blancas...

El mercado de ayer vióse extraordinariamente concurrido, abandonando las transacciones en todos los centros comerciales.

Ayer fué multado por la Alcaldía la vecina de Celrá Josefa Sais, la cual pretendía vender en el mercado de la Rambla de Alvarez una gallina enferma que le fué decomisada.

Antigua casa de huéspedes FALGUERAS de José Ginesta, calle de Mercaderes—Gerona. Nótamente transformada y decorada con gusto...

Diá 11.—Juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Gerona sobre injurias á un ministro contra R. C. R. Defensa: Abogado, don José Peyre...

Diá 13.—Juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Gerona sobre hurto doméstico contra R. B. F. Defensa: Abogado don Ildefonso Rufz...

SUBASTA.—El dia tres del próximo mes de Noviembre á la hora de las diez y ante el Notario de Gerona don Ramón Forn...

Se alquila vende una casa torre con magnífico jardín y espaciosos huertos. Darán razón en la Administración de este Diario.

Se necesita un estudiante para dos horas de conferencia por la tarde á dos alumnos de 2º y 4º año Bachelierato. Calle de San Francisco, 12, 1º.

J. Peré Baluy Médico.—Cirujano.—Homeópata. Miembro de la Academia Homopática de París.

Smart de J. Fernández : 18 Ciudadanos 18 Gran surtido para la próxima temporada de invierno...

Octubre 8 Santoral Domingo.— Santos Simón el Justo, Demetrio, proc. y mr.; Arginón, proc. y cf.; Stas. Brígida, vda. y Reparada, vg. y mr.

Día religioso Cuarenta Horas.—En la iglesia de las Capuchinas. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde á las 5 hasta las 7.

Iglesia parroquial de San Félix.— Misas cada media hora desde las 5 y media á las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

Se necesita un estudiante para dos horas de conferencia por la tarde á dos alumnos de 2º y 4º año Bachelierato.

J. Peré Baluy Médico.—Cirujano.—Homeópata. Miembro de la Academia Homopática de París.

Camilo Fontbarnat Cirujano.—Dentista. Por las Facultades de Madrid y Barcelona.

J. Parrús Bru Médico-Oculista. CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2º de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Paquetes -pastillas

Telegráficas y Telefónicas

La guerra Italo-turca

Desde París

Bombardeo
París.—Dos buques de guerra italianos han lanzado 21 obuses contra la ciudad de Hodeida.
El proyectil alcanzó una embarcación perteneciente al vapor británico "Cathala" echándola a pique.
Como no se había dado plazo ninguno para empezar el bombardeo, este incidente se cree podrá traer complicaciones con Inglaterra.

Una suposición

París.—El "Journal de Génova" cree que cuando Italia ocupe Trípoli, cederá a Eritrea a Alemania.

Desde Viena

La prensa y los gobiernos

Viena.—A pesar del tono muy vivo que se expresan los periódicos vieneses, el gobierno austro-húngaro parece haber comunicado a Roma que sus declaraciones con respecto a lo de Prevesa y a su acción en Albania, le han dejado satisfecho.
Las relaciones de Austria con Italia son perfectas.
De la misma manera se cree en Roma que los ataques que dirige a Italia la prensa inglesa y alemana, no repercuten en los gabinetes de Londres y de Berlín.

El cólera

Viena.—El "Reichpost" anuncia que han ocurrido varios casos de cólera entre las tropas italianas concentradas en Sicilia.
El gobierno ha ordenado que se adopten energéticas medidas.
Han quedado aislados todos los enfermos.

El Parlamento austriaco

Viena.—Las operaciones de la flota italiana en el Mar Jonio serán objeto de un debate en el Parlamento de Viena.
Un grupo de diputados ha anunciado una interpelación, acompañándola de una nota en la que se dice que Italia, en su acción en las costas del Epiro, ha demostrado su intento de no contentarse con la ocupación de la Tripolitana, sino que desea también ocupar ciertos puntos de la Turquía europea.
Esta tentativa—añade la nota—viene a disminuir el prestigio de Austria, que ha sido bastante perjudicado estos últimos años.
Además esto amenazaría los intereses económicos y políticos de Austria-Hungría.

Desde Atenas

Un desembarco

Atenas.—Han desembarcado 500 soldados turcos en la isla Yanas, faltando al acuerdo de 1832, garantizado por Francia, Inglaterra y Rusia.

Desde Salónica

Buque detenido

Salónica.—Un torpedero turco ha sido detenido al vapor inglés "Ochris", que conducía 40 cajas llenas de pólvora.

Desde Londres

La inutilidad del Tribunal de la Haya

Londres.—La ruptura de las relaciones diplomáticas entre Italia y Turquía en las condiciones que se ha producido demuestra la inutilidad del tribunal de la Haya y la poca palabra de Italia que en 1893 se comprometió junto con otras naciones a no recurrir en caso de conflicto, a las armas, sin haber pedido antes la intervención de las potencias, en calidad de mediadoras.
El comité londinense de la Asociación de la paz y del arbitraje, organiza un mitin popular que se celebrará en el Albert Hall, para pedir al gobierno inglés que intervenga en el conflicto Italo-turco.

Desde Constantinopla

Boycotage.—Expulsión de los italianos.

Constantinopla.—Ha comenzado el boycotage marítimo. El primero de los buques que lo ha sufrido es un vapor cargado de mercancías italianas.

El Gobierno ha acordado que salgan todos los italianos del territorio turco. Además, ha conferenciado la Puerta con las altas personalidades del Estado Mayor. Se cree que se aproximan graves acontecimientos en la cuestión Italo-turca.

Los jóvenes turcos

Constantinopla.—El partido Unión y Progreso ha acordado en la Asamblea celebrada en Salónica, dirigir al Gobierno otomano la declaración siguiente:

«Considerando que el partido Joven Turco ha hecho de la integridad territorial del imperio, base de su profesión de fe, y considerando que desde el restablecimiento de la Constitución, ha sido Bosnia arrancada del territorio Imperial, que Bulgaria ha proclamado su independencia y que permanece sin resolver la cuestión de Creta, podrían producirse en el interior del imperio graves acontecimientos si el Gobierno hiciera concesiones a los italianos en Trípoli.

Así, pues, es necesario que el Gobierno turco ha rechace con la mayor energía todo nuevo ataque contra la integridad territorial y contra el honor de la nación.»

Desde Nápoles

El rey de Italia a Trípoli.

Retirada de los turcos.

Se asegura que cuando se haya efectuado la ocupación de Trípoli y la Cirenaica, el rey visitará aquellas plazas y dirigirá un manifiesto a los indígenas, asegurándoles que la dominación italiana representa para ellos la civilización y la prosperidad.

De Roma dicen que se ha rendido la guarnición de Trípoli y que las tropas turcas se han retirado a las montañas vecinas, en donde permanecen a la expectativa.

De Roma

Bombardeos y captura

Roma.—El vicealmirante Favarelli está bombardeando a Bengazhi.
El crucero italiano "Marco Polo" ha capturado un crucero turco que lleve a bordo a un general, doscientos soldados, doscientos caballos, ocho mil fusiles, trescientas granadas y otras municiones.
La noticia ha causado gran entusiasmo.

Desde que comenzó la campaña, los italianos han hecho prisioneros a un general, 22 oficiales y 370 soldados turcos, han apresado un acorazado, un crucero, dos transportes, cuatro barcos de vela y 25 embarcaciones pequeñas.

Barcelona 7

Regreso del Gobernador.—Impresiones de su viaje a Madrid.

Esta mañana en el expreso que llega a las 9:12 regresó de Madrid el gobernador civil de esta provincia don Manuel Portela, quien ha permanecido en la corte escasamente dos días, por asuntos particulares, al decir del propio gobernador.
El señor Portela ha dicho que durante su estancia en Madrid ha recibido muchas atenciones de los representantes del Municipio barcelonés que se hallan en la corte gestionando la resolución de algunos asuntos.
El día de mi llegada—dijo—almorcé con ellos y luego fueron todos con el secretario señor Gomez del Castillo a despedirme en la estación.

He hablado tres veces con el presidente—prosiguió—otras dos ó tres veces con el ministro de la Gobernación y una con don Alfonso.
En concreto nada puedo decir de lo

tratado en mis conferencias con los señores Canalejas y Barroso.
La tranquilidad de España es completa.
Tanto en Madrid como en Barcelona la normalidad es absoluta y quizás más aquí que en la corte.

Hablando de la proyectada manifestación de mañana organizada por los dependientes de carbonería con objeto de depositar coronas sobre la tumba de su compañero Ramón Clemente, muerto en 1909, hizo observar el estilo comedido en que estaba redactada la invitación, así como el cuidado que han tenido sus organizadores de que el acto sea completamente ajeno a la política, y aunque él espera que nada desagradable pueda producirse, tomará las convenientes precauciones a fin de que se sirva de este acto, que es de puro compañerismo, para otros fines ajenos por completo a la intención de sus organizadores.

Finalmente se preguntó al señor Portela, si el señor Canalejas había desistido de hacer su viaje a esta capital, contestando el gobernador negativamente.
—No hemos hablado de este punto. Nada sé; pero me indica que a su tiempo el viaje se realizará en la forma anunciada.
Respecto a su designación para una cartera; volvió a repetir el señor Portela que este era un notición con igual fundamento del sambenito del matrimonio que le han colgado algunos corresponsales, para llenar un hueco.
Después de su llegada han visitado al gobernador el diputado señor Azopardo, don Victoriano de la Riva y el alcalde marqués de Marianao.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

El señor Portela se posesionó del mando, conferenciando detenidamente con los señores Die y Millán Astray.

La junta de Aranceles y Valoraciones.

Esta mañana se reunió la ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones, presidiendo don Juan Sitjes, y con asistencia del presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, el del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid y de los señores Matesans, Angolotti, Aizola, Alesan, Abella, Busca y Bardés, discutiéndose y aprobándose el primero y segundo grupo referente a piedras y carbones de la clase primera del arancel.

Pasado mañana se volverá a reunir esta ponencia para continuar sus estudios.

El manifiesto de la Conjunción

La mayor parte de los periódicos, publican el manifiesto de la Conjunción republicano socialista.

Oficiosamente, y contestando a insinuaciones que se hacen en ese manifiesto, dice un periódico:

Cuanto se viene diciendo respecto a los sumarios incoados por recientes sucesos, especialmente los que se refieren a Cullera, Alcira y Carcagente, no tiene, según los ministeriales, fundamento alguno; ni las tales sumarias están terminadas, ni el Gobierno tiene de ellas noticia alguna concreta.

En la relativa al asesinato del juez de Sueca, habrá seguramente que determinar bien dos cosas. Primera: Si antes de cometerse el atentado hubo agresión a la fuerza pública; y segunda, la hora exacta en que ocurrió el sangriento suceso; pues de haberse realizado antes de ser declarada la provincia en estado de sitio ó después de esto, dependa el que corresponda entender en el suceso a la jurisdicción ordinaria ó a la militar.

Es de suponer que estos interesantes extremos quedarán clara y perfectamente determinados.

Habla Canalejas.—Lo de Portugal.—Lo de Sueca.

El presidente del Consejo ha manifestado hoy que de Portugal no tiene más noticias que las que publica la prensa.

Parece que, en efecto, ha ingresado en Portugal un grupo de monárquicos por la provincia de Zamora, y ha tenido algunas luchas con las tropas del Gobierno lusitano.

El Gobierno español enviará más fuerzas a la frontera, para reforzar la vigilancia.

Un despacho oficial de Londres da cuenta de no haber salido de Inglaterra el ex-rey don Manuel.

También ha dicho el señor Canalejas que esta tarde le visitará la comisión del Directorio de Unión Republicana.

Según noticias que tiene el presidente del Consejo, los comisionados llevan el propósito de pedirle por anticipado el indulto de los procesados por el asesinato del juez de Sueca, si, como se dice, es posible que llegue a recaer sobre ellos alguna sentencia de muerte.

El Sr. Bugallal

Orense.—Ha llegado a esta capital el señor Bugallal que ha visitado el puente sobre el Miño y el Hospital Modelo.

En el Círculo Conservador se celebró una recepción.

Bugallal pronunció un discurso agradeciendo el homenaje.

Habló de política local, recomendando a sus amigos la concordia y excitando a todos a que se practique una administración recta y beneficiosa.

Trató de la política general en los momentos actuales ensalzando la unión y disciplina de los conservadores.

La ley de la escuadra

Cádiz.—La opinión en Cádiz y San Fernando sigue excitada por el incumplimiento de la ley de la escuadra en la parte referente al arsenal de la Cerraca, protestando del abandono en que el Gobierno tiene a este departamento, siempre que se trata de reparaciones y obras navales.

Bilbanas

Bilbao.—Ha sido bien acogido el le-

vantamiento del estado de guerra; una comisión patronal excita al pueblo a que acuda a la revista militar para testimoniar su gratitud al ejército que ha restablecido el orden.

Se ha autorizado la apertura del Círculo Socialista.

Los presos son 332. A 200 se les juzgará militarmente.

Registro en un tren

Zaragoza.—En la madrugada última al llegar el expreso de Barcelona, estaban en la estación fuerzas de policía y seguridad, que procedieron a un registro minucioso de todos los coches del convoy.

Se ignora la causa de la diligencia.

Perezgüta a la cárcel

Bilbao.—El juzgado de Balmaseda ha notificado al señor Perezgüta tres meses de cárcel por el mitin de Baracaldo.

Estando en la cárcel se le impedirá presentarse para la reelección de concejal.

Júbilo

Huesca.—Ha producido extraordinario júbilo la noticia de que quedarán suprimidos los consumos en primero de Enero próximo.

Obras suspendidas

Huesca.—Ha causado gran sensación la suspensión de las obras del pantano de Santa María, por acuerdo de la Junta de dichas obras, fundado en que la misma carece de dinero para continuarlas.

Quedan en la miseria centenares de familias.

Accidente

Las Palmas.—Realizando una excursión a la cumbre del Teide, resbaló y cayó a un precipicio el caballo que montaba el teniente de ingenieros señor Beltrán, arrojando al jinete.

Socorros

Las Palmas.—Continúan enviándose socorros a la isla de Hierro.

Monárquicos portugueses

San Sebastián.—Ayer mañana pasó por Irún el infante don Alfonso de Portugal, acompañado de un joven portugués de aspecto distinguido y del ayudante de don Amalia, señor Victor Sepúlveda.

Un joven lusitano que presta servicio en la estación de Irún, habló con el

Sr. Sepúlveda de asuntos particulares y ha afirmado ante la policía que uno de los personajes que acompañan a su yndante de don Amalia es el infante don Alfonso.

Los tres viajeros tomaron billete para Medina y se asegura que van a Galicia donde esperarán el resultado del movimiento monárquico de Portugal.

Los republicanos de Irún han telegrafiado a sus correligionarios portugueses el paso de estos viajeros.

Lo de Marruecos

Las nuevas operaciones

Parece que hoy es el día señalado para comenzar en Melilla las nuevas operaciones que se creen necesarias para castigar debidamente a los moros rebeldes del Kert y evitar que se repitan en lo sucesivo las agresiones.

Las operaciones proyectadas se han adelantado unos días a causa de estar próxima la época de las lluvias.

Las tropas y los bascos están preparados, con abundancia de municiones y racionados en forma.

En la operación jugarán importante papel los buques de guerra.

Se prepara un tabor de policía para Alhucemas, formado de los mejores elementos indígenas que prestaban servicio en Tetuán y que están adiestrados por oficiales españoles.

Todas las noticias que se reciben de Melilla coinciden con estos informes.

Dicen que en una de las posiciones avanzadas conferenciaron extensamente los generales Luque, Aldave, Orozco y Larrea, suponiéndose que acordaron iniciar hoy el movimiento de avance.

Créese que después de castigar al enemigo, abandonaremos no solo las posiciones que tenemos a orillas del Kert, sino las nuevas posiciones que puedan conquistarse.

El ministro de la Guerra después de revistar todas las posiciones avanzadas, regresó a Izhafen.

Preparativos terminados

El Sr. Canalejas ha dicho que en Melilla habían terminado los preparativos para las operaciones militares que hay en proyecto.

Es posible—añadió—que estas operaciones hayan comenzado esta misma mañana.



Centro de anuncios "El Protector,"

Esta casa, relacionada con los más acreditados Centros y Agencias de Cataluña entera, se encarga de anunciar, facilitar colocación a mas de leche, sirvientas, dependientes de comercio, jornaleros, etc., etc. Se encarga también de hipotecas, venta de fincas y de cobrar alquileres.

Horas de despacho: de 8 a 12 y de 3 a 7. Cruzada, 3. pral. (Travesía de la calle de Albareda).—Gerona.

NOTA: Este Centro no coloca nodriza sin el análisis cualitativo y cuantitativo de la leche del ama y expreso reconocimiento por el médico de dicho Centro, quien librará el correspondiente certificado.

COLOCACIÓN.—Lo desea persona de buenos antecedentes en Colegio, taller, fábrica ó casa análoga. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones "El Protector" Cruzada 3 pral.—Gerona.

SIRVIENTAS.—¿Queréis estar pronto y bien colocadas? Pasad a inscribiros al Centro de Anuncios y Colocaciones y os convenceréis de la facilidad con que "El Protector", coloca al personal.

Oficial barbero.—Solicita casa a todo estar. Referencias inmejorables.—Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones "El Protector" Cruzada 3, pral.—Gerona.

CASA.—Se vende una, compuesta de planta baja y piso, rodeada de tres vesanas de tierra y cerca de la línea férrea. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones "El Protector", Cruzada, 3 pral.—Gerona.

Joven de confianza se ofrece para peón albáñil, mozo de almacén, ó cosa parecida.—Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones "El Protector", Cruzada, 3 principal.—Gerona.

Dr. F. COLL TURBIO MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía, —Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media 4 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12.—Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente a la Administración de Correos).

Imprenta de EL NORTE.—Gerona.

